

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 4 de Enero de 1898.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigir toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.
Teléfono número 11

AVISO IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, de toda la provincia, que se ha constituido una Junta de Letrados para evacuar gratuitamente toda clase de consultas que se relacionen con los ataques que los *leoninos* hagan á la política genuinamente tinerfeña, y defender y dirigir ante los Tribunales, también gratuitamente, á cuantos sean víctimas de aquellas persecuciones.

La correspondencia dirijase á esta Redacción, expresando que es para la Junta de Letrados.

Protesta merecida

Las imprevisiones de un Gobierno, cualquiera que ésta sea, tienen un límite razonable pasado el cual, lloverán sobre él las protestas y las censuras y podrá, en cualquier momento, exigirse estrecha cuenta de sus actos.

En estos tres meses de situación fusionista ha pasado el país por grandes vergüenzas y ha sufrido, casi pacientemente, las ofensas que á su honor y á su ejército ha dirigido Mac-Kinley, en su famoso y grosero mensaje. Hemos tolerado la obra de un gobierno, que atropella la voluntad de la Nación y hace burla de las legítimas necesidades del ejército; que relevó torpemente del mando superior de Cuba, al ilustre caudillo, que dejó casi pacificada la Isla: al Marqués de Tenerife; que trató de la destitución del invicto Marqués de Estella en los gloriosos momentos en que el insigne caudillo aseguraba la pacificación del Archipiélago filipino; que ha entregado el Gobierno de la Gran Antilla, á los autonomistas que siempre han sido considerados como agentes auxiliares del separatismo, y, por último, es el mismo Gobierno que ha dejado sin enérgica contestación el despreciativo discurso del presidente de los Estados Unidos.

En el mensaje de Mac-Kinley, que tan excelente efecto parece haber causado en nuestros ministeriales, se leen injustas ofensas al ejército; se llama cruel y sanguinario al ilustre general Weyler, que puede dar lecciones de humanidad al pueblo norteamericano; se amenaza á España, con la intervención, si para un plazo fijo y razonable, no apresura el término de la guerra y se falsean y desfiguran los sucesos, guardando para nuestra patria la censura inculca y exajerada y para los *libertadores*, todas aquellas atenuaciones que puedan hacer menos odiosa y repugnante su depravada conducta de crímenes, saqueos y violaciones.

Pero al pueblo del Dos de Mayo no se le ofende impunemente; los que una y cien veces asombraron al mundo con su heroísmo y, en más de una ocasión, midieron, ventajosamente, sus fuerzas con las de naciones poderosísimas, no podían, sin desmentir y profanar sus gloriosas tradiciones, dejar sin protesta, sin correctivo, los desplantes groseros de Mac-Kinley.

Si el Gobierno por razones de excesiva prudencia, no ha contestado las ofensas del mensaje; si Moret considera como un triunfo de su obra autonómica, la actitud del presidente de los Estados Unidos giba, con esto, el país á darse por satisfecho y á felicitar después á Mac-Kinley, por no haber sido más exigente en su discurso? ¿bastaría al ejército, el silencio del Gobierno, para creer ya á salvo su dignidad? ¿el Marqués de Tenerife, no sería siempre el caudillo ofendido por un pueblo que

discute despreciativamente nuestras glorias militares?

No y cien veces no; si el Gobierno calla, en asunto de tan vital interés, el país habla, para defenderse de la calumnia; si el ejército, dando ejemplo de una disciplina que deben respetar los fusionistas, solo ha mostrado su respetuoso descontento por las frases de Mac-Kinley, nada más natural y patriótico, puesto que no se ha salido de los límites de la legalidad, que el acto últimamente llevado á cabo por el general Weyler para protestar del mensaje.

El que el ilustre caudillo presentó al Gobierno, como protesta á la conducta del presidente norteamericano, ha merecido los aplausos del país; del partido conservador, cuya política desarrollara con éxito en Cuba, el afortunado general; del ejército, que se ha visto dignamente defendido, en el mensaje de Weyler, de las calumnias yankees y de todos aquellos elementos españoles, que se interesan más por el país, que por el disfrute del presupuesto.

No conocemos en detalle el mensaje del Marqués de Tenerife, porque el cable nos ha anunciado las medidas de excesivo rigor que ha empleado el Gobierno con los valientes periódicos que lo han dado á conocer al país.

Las denuncias llueven en estos momentos, sobre los órganos que se atreven á decir la verdad á la Nación y á publicar la protesta de Weyler, y nosotros, si no queremos vernos envueltos en las incomodidades de una denuncia, no debemos insistir en juzgar un documento, que por culpa del Gobierno desconocemos.

Es cierto que no sabemos lo que habrá contestado Weyler al mensaje de Mac-Kinley, pero recordando recientes declaraciones de nuestro digno hijo adoptivo, es bien fácil imaginarnos de lo que en sustancia protestaría el ilustre general.

Es verdaderamente lamentable el espectáculo que ofrece el Gobierno en este asunto; calla y cede humillado ante las groserías del presidente de los Estados Unidos, y, en cambio, persigue y denuncia á los que, como Weyler, han tomado á su cargo la defensa del país y del ejército que los hombres de la situación dejaron á merced de nuestros enemigos encubiertos.

¡El Gobierno de Sagasta, contrae cada día más responsabilidades con la Nación y por eso nos parece merecida la protesta del Marqués de Tenerife!

UNA CARTA

Sr. D. L. R. de la Sierra y Figueroa.

Mi distinguido amigo: Lleno de vivísima simpatía hacia V. cojo la pluma para ofrecer á V. todo mi afecto por el grandioso artículo que V. titula modestamente *Cuartillas*, y que publicó en no se cual periódico, por que leí el título de la publicación precipitadamente, á la luz de una bujía, en ocasión.... que tampoco recuerdo.

¡Las cuartillas de V. son de oro! ¡Alabándome! ¡Qué bueno es V.! Dice V. que no carezco de talento.... ¡Muchas gracias! También V. tiene mucho ingenio, por que, si no, no hubiera V. conocido el mio.... ¡Choque V.! Ahí van mis cinco y vengan esos veinte...

No sabe V. lo que celebro que me haya V. confundido con Bonafoux y que no advirtiera V. la equivocación «hasta terminar la lectura del artículo en cuestión». Después de esta declaración de V. queda corroborada la versión acerca de mi talento, lo cual me halaga mucho y además me ilustra para conocerme á mi mismo, pues yo ignoraba mis precaras dotes intelectuales como aquel personaje que había estado toda su vida hablando en prosa sin saberlo.

Dice V. que escribo bien: en efecto tengo buena letra: escribo claro.

Además de los piropos que V. me dirige, me obsequia con una porción de noticias interesantes; v. g.: yo no sabía que el Sr. Bonafoux (q. D. g.) se llamaba *Aramis*. Me parece que hizo mal confirmando con el nombre del devoto mosquetero: ese nombre me conviene á mí, que me pirro por meter las narices en el incienso, como V. las mete en la botica....

Tampoco sabía que no podían traducirse los nombres propios extranjeros. En adelante diré Christóforo Colombo, The King Edward, el Czar Nikolay, el Czar Pawel, Kong-fu-Tsen y Edgard Poe, sin olvidar á Virgilius ni á Marcus Tullius.

Me halago infinito una frase de su carta de V. «Estoy, Sr. *Aramis*, plenamente de acuerdo con V. en un punto.» Yo también condesciendo con todo y recibo las lecciones de V. y hasta retiro la, basta aquí, autorizada opinión del Padre Francisco Blanco Garcia acerca de Bartrina.

Agradezco las buenas lecciones de V.; y, en lo sucesivo—para no confundirme con los *Aramis* que me han precedido—se llamará este s. s.

Q. L. B. L. M.
ARAMIS III

P. D.

Yendo á llevar esta carta al correo me cogió un chaparrón legítimo lagunero de *primissimo cartello*. Me refugié en un zaguán y allí me sorprendió un amigo que venía del Puerto de la Cruz: me llamó la atención su aire sobresaltado: se acercó á mí, y, en voz muy bajita y haciendo un embudo con las dos manos me dijo al oído:

«¡Ay mi querido amigo! Esta V. en peligro de morir como Garcia-Vas: los francasones del puerto han recomendado á V. al *Hermano Terrible*... para que éste firme una carta que ya se publicó en la Laguna. Hay gran indignación entre los dueños de retratos republicanos y estampitas alegóricas... El Sr. Sierra... es de ellos; y dice que le incomoda mucho aquello de que V. niegue que «el trabajo es una hermosa ley de la existencia.» En el Puerto siguen creyendo que el trabajo es una hermosa ley para la gente de blusa y que los demás deben pasearse con las manos en los bolsillos.»

En vista de las confidencias de mi amigo insisto en mi reconocimiento hacia V.; pero no puedo consagrarle mi gratitud, por causa del mandil equilátero que nos separa.

Suplico á V. se entere de si D. Manuel (su contertulio de V. en la botica) ha recibido mi felicitación en su fiesta onomástica.

Recuerdos á D. Agustín ¿Cómo anda el discurso, ya próximo, de el 11 de Febrero?

Vale.

ARAMIS III

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 3—6 t.

Según despachos oficiales, se sabe que el vapor *Dauntles* proyectó salir de Jacksonville, con el pretexto de probar sus máquinas, medio de que se valía para conducir á Cuba una importante expedición filibustera.

El comandante de uno de los buques de guerra norteamericanos que se encontraba en aquel puerto, pasó á bordo en el momento en que el vapor se disponía á zarpar, evitando que la expedición se llevase á efecto.

Madrid 3—7 n.

El Marqués de Tenerife ha salido de Madrid con dirección á Barcelona, donde permanecerá algunos días.

Ignórase cual será la causa que ha motivado este viaje.

Madrid 3—8 n.

Se ha celebrado la reunión anunciada en el Círculo conservador.

El Sr. Pidal pronunció un cuentísimo discurso que fué extraordinariamente aplaudido.

Todos los conservadores asistentes demostraron gran entusiasmo.

En uno de los párrafos más brillantes, afirmó el Sr. Pidal que la unión íntima entre todos los elementos conservadores se imponía como medida necesaria, añadiendo que en su concepto, éste será el único medio de salvar el trono y la Nación gravemente amenazados.

Grandes elogios al Sr. Pidal por el patriotismo y lealtad que respira su discurso.

Madrid 3—8 n.

En despachos telegráficos enviados de la Capitanía general de Cuba, se da cuenta de que al comandante de la escuadrilla de cañoneros se ha presentado, en las inmediaciones de Júcaro, la dotación de una barca filibustera, haciéndole entrega de muchos fusiles.

También se manifiesta que además de éstos, entregaron al comandante 22.000 cartuchos, procedentes dichos efectos de una expedición filibustera que últimamente había realizado un desembarco en la isla.

Madrid 3—9 n.

A la reunión que tuvo lugar en el Círculo conservador, asistieron centenares de caracterizados políticos.

Entre ellos se encontraba el señor D. Feliciano Pérez Zamora, Diputado á Cortes por esa circunscripción.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'90.

Id. id. exterior, á 79'95.
 Id. amortizable 76'55.
 Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 93'75.
 Acciones del Banco de España, á 426'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.
 París, vista, á 33'05 por 100 P.

Madrid 3—10 n.

Según despachos telegráficos de la Gran Antilla, ha tenido lugar allí una catástrofe sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

La fábrica de oxígeno establecida en las inmediaciones de la Trocha del Júcaro, ha volado á consecuencia de una explosión.

Madrid 3—11 n.

El general Pando ha regresado á la Habana, después de haber practicado una serie de operaciones militares sin importancia y sin ningún resultado práctico.

Entre el Marqués de Peña Plata y él, ha tenido lugar una larga conferencia.

Discutieron acerca de la situación de la isla de Cuba y del estado en que se halla la guerra.

Se ignora si en la entrevista se habló acerca de otros particulares.

No se sabe si el general Pando volverá á salir á operaciones.

La situación de las tropas rebeldes es la misma, sin que en estos últimos días se hayan verificado encuentros de verdadera importancia.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

A las cariñosas manifestaciones de adhesión y simpatía que últimamente ha dirigido á nuestro ilustre hijo adoptivo, general Weyler, el dignísimo Alcalde de esta Capital Sr. D. Pedro Schwartz y Matos, ha contestado el Marqués de Tenerife, con las dos expresivas cartas, que, gracias á la amabilidad de nuestro distinguido amigo el señor Schwartz, nos complacemos hoy en darlas á conocer á nuestros lectores:

Sr. D. Pedro Schwartz.

Mi estimado amigo: Recibi la cariñosa felicitación que se sirvió dirigirme en nombre de esa Ciudad de Santa Cruz de Tenerife, para mi tan querida, y como Alcalde que es V. de ella, quedando profundamente agradecido á tan cariñosa atención.

Con mi gratitud envío para todos infinitas gracias y para V. el aprecio y consideración más distinguida de su afectísimo amigo S. S.

Q. B. S. M.

VALERIANO WEYLER.

Madrid, 22 de Diciembre de 1897.

Sr. D. Pedro Schwartz.

Mi estimado amigo: Con mucho retraso recibí su telegrama, siendo esta la causa de contestarlo por carta aprovechando el correo de mañana.

Agradezco á V. vivamente su atención é interés, y aún cuando conoce mis sentimientos respecto á esa isla, á su Capital y á cuantas personas en ella viven y por su engrandecimiento se desvelan, me complace mucho repetir á V. que es suyo afectísimo S. S. y amigo

Q. B. S. M.

VALERIANO WEYLER.

Madrid, 27 de Diciembre de 1897.

La clasificación por banderas de los 140 vapores que entraron en el puerto

de esta Capital en el pasado mes de Diciembre, es la siguiente:

Ingléses	59
Españoles	41
Alemanes	18
Franceses	16
Italianos	3
Norteamericano	1
Noruego	1
Ruso	1 (de guerra)
Total	140

Entraron, además, 6 veleros de travesía y 82 de cabotaje entre islas, que hacen un total de 228 buques con 273.639 toneladas, 6.581 tripulantes y 5.132 pasajeros.

Procedían estos buques:

De Europa é islas	182
De Africa	24
De América	21
De Oceanía	2

El número total de buques de todas clases entrados en el puerto durante el año 1897 ascendió á 2.308 con 3.034.068 toneladas, 67.600 tripulantes y 75.431 pasajeros.

El número de vapores, ascendió á 1375, en la siguiente forma:

Enero	119
Febrero	110
Marzo	131
Abril	109
Mayo	133
Junio	106
Julio	106
Agosto	96
Septiembre	100
Octubre	113
Noviembre	112
Diciembre	140
Total	1375

Distribuidos por banderas estos 1375 vapores, resultan:

Ingléses	630
Españoles	365
Franceses	178
Alemanes	148
Italianos	36
Noruegos	10
Daneses	4
Congolés	1
Norteamericano	1
Portugués	1
Ruso	1

La procedencia de estos buques fué:

De Europa é islas	1808
De Africa	267
De América	187
De Oceanía	46
Total	2308

Como se ve por los precedentes datos oficiales, el movimiento marítimo y comercial de nuestro excelente puerto, aumenta de manera progresiva, no obstante encontrarse aquel todavía, sin terminar.

La actividad últimamente desplegada en las obras de nuestro concurrido puerto, hace que los trabajos de ejecución adelanten de una manera notable, abrigando, con tal motivo, la seguridad de que así que dichas obras vayan aumentando, aumentará también la afluencia de buques á este puerto, hoy ya bastante concurrido y que entonces vendrá á ser, así que esté terminado, uno de los mejores del Atlántico, por su situación y magníficas condiciones de seguridad.

Nos dicen de la Gomera, que el partido leonino de aquella isla (cuatro soldados y un cabo) anda muy contento por no sabemos que clase de beneficios que esperan del Sr. Manzano.

Pero señor ¿qué puede esperar del representante del Gobierno, el microscópico grapo leonino de la Gomera? ¡Fuerza del consonante, á lo que obligas...!

Y ya que hablamos de la Gomera, no vendría fuera de tiempo recordar que hace muy poco vino á esta Capital el jefe leonino de Hermigua D. Manuel Casanova, con el encargo de gestionar la suspensión del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Como aquí no fué atendida su pretensión y en todos los centros oficiales se le hacia el vacío, D. Manuel, nos abandonó y siguió en viaje para la patria del indiscutible Macías

¡Todo sea por Dios y por... el Doctor! Pero los leoninos gomeros no se dieron por vencidos, con tan poca cosa, y

en prueba de ello, nos han enviado á otro embajador... especial: á un tal don Eusebio Méndez.

Este novísimo leonino trae encargo de ggsstionar, del Gobernador civil, la suspensión del Ayuntamiento, de otro importante pueblo de aquella isla: del de Valle-hermoso.

Nos parece que Méndez tendrá que irse con la embajada á otra parte: ¡por prudencia!

No podemos creer que el Sr. Manzano se preste á hacer el juego á la media docena de acanariados gomeros que no tienen arraigo, ni simpatías en la isla.

Si de algo valiere nuestro consejo, le recomendaríamos á D. Eusebio, que, al igual de Casanova, abandone pronto estas tierras, si ha de seguir haciendo en ellas política contraria á Tenerife. Del enemigo el consejo.

Dice un periódico de Las Palmas:

«Ayer en el puerto de la Luz á un joven de 14 ó 15 años que trató de defender á su padre á quienes algunos querían castigar, le pegaron un tiro de revolver, de cuyas resultas quedó herido, y después le dieron varias puñaladas que le ocasionaron la muerte. El juzgado entiende en el asunto».

«En el día de hoy, hallándose jugando en el barrio de San Nicolás, un niño de un año de edad, se tragó un clavo que tenia en la mano produciéndole la muerte á los pocos momentos»

Según nos dicen de la Laguna, la noche del 30 se verificó el nombramiento de la nueva junta directiva de la sociedad *El Porvenir*, para el año de 1898 y después de reñida lucha salió triunfante la candidatura caracterizada del partido leonino de aquella localidad, asegurándonos que á algunos socios se les alentaba recordándoles los buenos servicios que durante el cólera prestó el presidente electo.

Quiera el cielo no se queden solos y tengan que consolarse con la parodiada frase

Que cuando se sube más la soledad es consuelo.

¡Lástima grande, es que una sociedad que se veía prosperar á grandes pasos, por su neutralidad, sufra ahora la rémora del color político que se le ha dado!

Ha sido destituido del cargo de cónsul de la República Oriental del Uruguay en Las Palmas, el Sr. D. Julio O'Shanahan.

A 8.020 pesetas con setenta y seis céntimos, ascendió el producto líquido obtenido por el Ayuntamiento de esta Capital, por arbitrios del matadero público durante el mes de Diciembre último.

El domingo por la noche—según refiere un periódico local—se vieron luces en la fábrica de fósforos de don Juan Pedro Carta, que llamaron la atención de los transeúntes y vecinos; reuniéronse varios de estos últimos y abriendo las puertas penetraron en el local acompañados de un vigilante de orden público y procedióse al registro de dicho establecimiento, no pudiendo hallarse á la persona que la producía, suponiéndose que fuese algún ratero que burló la persecución que se le hacía.

De hoy á mañana zarpará para Río de Oro el pailebot *Cometa*, conduciendo víveres y aguada para aquella factoría.

Los Sres. D. Carlos Calzadilla y Sayer y D. Bernardo Benitez de Lugo, han abierto su despacho como abogados en la calle de José Murpy número 5.

Hoy fué varado en este puerto el vapor español *Esperanza*, con objeto de hacer reparaciones en su hélice y timón.

Según vemos en la prensa de Las Palmas, por telegrama recibido en aquella ciudad, se sabe que la compañía de ópera de Giovannini embarcará en Valencia del 16 al 20 de los corrientes, con destino á dicha población y así que termine allí su compromiso, vendrá á actuar en el Teatro de esta Capital.

Por el ministerio de Hacienda se ha reiterado la orden de quedar prohibida toda clase de rifas.

El periódico que se publica bajo el rubro de *Liberal de la Palma*, en la ciudad de su nombre, conteniendo con nuestro apreciable colega *El País*, de aquella ciudad, echa pestes y exabruptos y poseído de santa indignación dice entre otras sandeces lo siguiente:

«Los amigos de *El País* si que perjudican los intereses de la Palma, porque, sin valor para confesarlo, sino ocultándolo por miedo, tienen adquiridos serios compromisos con Santa Cruz de Tenerife, que tantos gravísimos daños y tantos despojos ha causado á la Palma.

Esto es lo cierto, y pronto lo probaremos.»

No nos extraña el proceder de don Frasquito. Lo que si nos sorprende es que la experiencia adquirida en época no muy lejana y que ya se encuentra otra vez próxima, no le haya servido de nada.

Pero ande con cuidado el incondicional porque las circunstancias son las mismas y los hombres también son los mismos.

En cuanto á lo que dicen referente á los despojos causados por Santa Cruz de Tenerife á la isla hermana tiene tan poca importancia y es tan absurdo que no nos tomaremos el trabajo de contestarlo.

Los beneficios que durante la última situación han sido recabados para la isla de la Palma, son la mejor contestación á tan calumniosas palabras, y la satisfacción con que Tenerife entero ha visto esas mejoras, nuestra respuesta.

D. E. P.

Ha fallecido en Sevilla el Sr. D. Luis Antonio Guillermin, padre de D.ª Salvadora Guillermin, maestra de una de las escuelas públicas de niñas de esta Capital.

Acompamos á dicha señora en el sentimiento que experimenta por pérdida tan irreparable.

En Inglaterra se ha hecho recientemente, valiéndose de la luz eléctrica, un experimento de pesca, que ha dado excelentes resultados.

Un buque de pesca ha sido provisto de una batería capaz de producir una intensidad luminosa de diez bujías.

Una lámpara protegida convenientemente por un enrejado metálico se sumergió á una profundidad de siete metros y medio, y en el acto se vió que todos los peces que se hallaban en un círculo de cincuenta metros de radio iluminado por la lámpara, se precipitaban hacia el foco de luz.

En algunos instantes, enormes cantidades de peces fueron atraídos por ella, lo cual permitió hacer una pesca sumamente abundante.

Este procedimiento, en caso que se repita el experimento, llegaría á ser desastroso para los sitios ricos en peces de los distritos costeros, y podría ocasionar la pesca fraudulenta que es necesario evitar desde el principio, para lo cual debe disponerse que la pesca por medio de luz eléctrica sólo se permita en alta mar.

En breve se verá en Inglaterra á los caballos luciendo coquetones sombreros de paja, sujetos al cuello por cintas de distintos colores, exceptuando el verde, para que no se las coman aquellos.

La Cámara de Comercio de Luton ha recibido del cónsul de Inglaterra en Burdeos algunas muestras de los sombreros que la Compañía de Tranvías utiliza, para evitar que la mayor parte de las bestias que utiliza para la tracción mueran á consecuencia de las insolaciones.

En América, y con este mismo objeto, se suelen poner sobre la cabeza de los caballos que deben permanecer mucho tiempo al sol esponjas que están constantemente mojadas.

Es posible que la moda próxima de sombreros entre nuestras elegantes sea la que los ingleses elijan para sus caballos.

Otras cosas más raras se han visto.

EDICTO

Don Juan Fernández del Castillo, jefe de Administración honorario, y Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que la lista de los electores que tienen derecho á tomar parte en la elección de Compromisarios para Senadores, se halla expuesta al

público en las puertas de este municipio en cumplimiento de lo que ordena el artículo 25 de la Ley de 8 de Febrero de 1877.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento. Santa Cruz de Tenerife 1.º de Enero de 1898.—Juan Fernández del Castillo.

DE SOBREMESA

D. Cleto, afigido viudo, regresa del cementerio en donde ha dejado los restos mortales de la que fué su esposa.

—¿Qué tal, D. Cleto?—le pregunta un amigo para animarle.

—Hombre, no me ha sentado mal el pasito.

Empresa de aguas del Patronato

Se cita y convoca á todos los dueños en el acueducto de la extinguida sociedad del Patronato, para celebrar Junta General, el día doce del corriente, á la una de la tarde en el exconvento de Monjas de este Puerto, á fin de tratar y resolver los particulares siguientes:

- 1.º Nomenclamiento del Directorio para el corriente año.
- 2.º Formación del presupuesto de gastos é ingresos de este mismo año.
- 3.º Conveniencia de cubrir, en toda su extensión, el acueducto de la colectividad.

Puerto de la Cruz 1.º de Enero de 1898.
El Presidente,
El Conde del Valle de Salazar.

AVISO

D. Manuel Fernández, profesor dentista, americano, que tenía establecido su estudio en el consultorio del Sr. Conde, Castillo número 17, ha trasladado su despacho al Hotel Panasco, donde tiene el gusto de ofrecerse á las personas que necesiten de sus servicios profesionales, como extracción de dientes sin ocasionar molestia alguna; colocar dentaduras completas y parciales, coronas dentales de oro y porcelana, por medio de los procedimientos más perfeccionados. Se hace toda clase de empalmaduras, ya sean de platino ó de cemento; especialidad en orificaciones. También cura todo dolor de muela ó diente, por muy agudo que sea.

Precios económicos y trabajo garantizado.
Horas de consulta: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 2 DE ENERO

7 Vapor alemán *Sahkarah*, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Iquique y escalas despachado por Hamilton C.ª

8 Vapor español *León y Castillo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

9 Vapor español *Esperanza*, de Icod y Garachico; toma carbón y sale para Las Palmas despachado por Hy. Wolfson.

10 Vapor alemán *Cintra*, de Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton C.ª

11 Vapor inglés *Waimate*, de Nueva Zelanda, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por los mismos señores.

12 Vapor inglés *Mamari*, de Lyttelton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado los mismos señores.

Registro civil

ENERO 1.º y 2 NACIMIENTOS

Emilio Morales y Darías.
Andrés Hernández y Pérez.
María del Pilar de la Santa Cruz.

DEFUNCIONES

D. Darío Cullen y Sánchez, de la Laguna, 65 años, casado; Plaza del Teatro, 5.—Infección aguda.

D.ª Elena de Baños y Díaz, de la Laguna 73 años, viuda; San Felipe Nery, 24.—Neoplásia gástrica.

Concepción Bethencourt y Marrero, de esta ciudad 3 años; San Miguel 63.—Menigitis cerebral.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

ENERO 4

Santo de hoy.—S. Tito.
Santo de mañana.—Sta. Amelia.
Luna llena el 7 á las 11 y 17 m. de la noche en Cáncer. Fríos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 7 á 7½ á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . .	753'52
Termómetro á la sombra . . .	15'0
Tensión del vapor . . .	8'6
Humedad relativa . . .	68'0
Viento . . .	N.W.
Fuerza del viento . . .	1.
Cielo: parte cubierta, décimas . . .	4.
Temperatura máxima de ayer . . .	17'2
Id. mínima de anoche . . .	10'4
Estado del mar . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . .	25'2

SE VENDE

la casa calle del Tigre núm. 9, frente á la capilla. Darán razón en la calle de San Francisco núm. 5.

1639-8

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

DACTYLE

Nueva máquina de escribir, práctica.

Impresión directa. Escritura á la vista del operador.

Mecanismo sólido y sencillo. Facilísimo aprendizaje.

La más rápida de las conocidas hasta el día. Indispensable en todo escritorio.

Para detalles y pedidos dirigirse al único agente en las Islas Canarias

JUAN VARONA

29

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

SEMILLA DE PATATAS

INGLESA

De venta en los almacenes de Hy. Wolfson, Castillo, 16.

1602

Santiago Feria

23, Castillo, 23.

Casa especial en comestibles finos y otros muchos artículos propios de la estación presente de Navidad y Año Nuevo.

NOTA.—Se acaba de recibir la primera remesa de turrone de Jijona, Alicante, etc. etc., y un surtido completo de vinos y licores finos.

Pídase el Listin de precios de esta casa.

DACTYLE

Nueva máquina de calcular.

Suma, resta, multiplicación, división y extracción de raíz cuadrada.

Rigurosa exactitud en los resultados. No exige trabajo mental.

Se aprende su manejo en algunos minutos. Indispensable en todo escritorio y oficina.

Arrecife de Lanzarote.

La baronesa viuda y Mr. de Nerville esperaban con impaciencia el día de la sentencia.

Leonida se aislaba en su dolor de tal manera, que desde el día de la prisión del doctor, Jorge no había podido sino dos ó tres veces verla.

Toda alusión al pasado, toda tentativa de consolar á su prima, la rehuía.

Esperaba.

El momento favorable llegó.

La sala de lo criminal acababa de dar su fallo, y Luciano, quince días más tarde, debía pasar al tribunal extraordinario.

—Ya no debo tardar más... Las circunstancias van á servirme... Hay que cojer la ocasión por los cabellos.

A continuación se encaminó á la habitación de Leonida.

—La señora no está visible, le dijo la doncella.

—Lo estará para mí...

—La señora, al darme la orden de recibir, no ha hecho excepción ninguna.

—Sin embargo, la hará... Id á decirle que estoy aquí, que insisto en verla y añadir que se trata de cosa urgente.

—Pero señor...

—¡Id pronto! replicó Jorge imperiosamente. Vuestra señora sentiría que no me hubiéseis obedecido.

La doncella desempeñó su comisión.

El primo de Max, diestro comediante como sabemos, había sabido dar á su cara la expresión de profunda pena.

Fué á sentarse al lado de la jóven, le cogió las manos afectuosamente, al mismo tiempo que se apoderaba de él verdadero terror al verla tan pálida, tan cambiada, tan abatida.

»He recibido de mi padre un nombre sin tacha, y principios de honor á los cuales jamás he faltado...

»He seguido una carrera honrada que me abierto camino con universal estimación, con la conciencia de hacerme útil y de no faltar jamás á los deberes de mi profesión...

»¡Y había de haber cometido una acción monstruosa!

»¡Y había de haber preparado cobardemente la muerte de Mr. de Tréves, que me concedía toda su confianza...

»¡Ah, caballero, á semejante acusación no se debiera oponer sino el desprecio!... ¡Quiero responder, y mi respuesta será corta! Para defenderme me bastará preguntaros:

»¿Qué móvil me habría impulsado?»

—¿Qué móvil! repitió el juez.

—Sí.

—¿Os atraveis á hacerme esta pregunta?

—Ciertamente.

—¡El más poderoso de todos!... Vuestro odio por el marido resultado por vuestro amor por la mujer.

Luciano vaciló, y llevó la mano al corazón.

El magistrado prosiguió:

—¡Amais á Mad. de Tréves, y codiciais su fortuna! ¡El amor y la codicia os han empujado al crimen!... Habeis muerto al baron Max para casaros con su viuda y ¿quién sabe? ¡Tal vez deseais menos la mujer que los millones! ¿Osareis preguntarme todavía que móvil os impulsaba?

Mr. d'Harblay semejava á un hombre convertido en estatua.

—¿De qué sirve ser honrado, inocente, leal? ¿Cómo convenceros de qué os engaíais y que sólo hay tinieblas donde creis ver luz?... Esto parece imposible; sin embargo, no desesperaría de conseguirlo si quisiérais ayudarme...

—¡Ayudaros!... ¿Y cómo?

—Empleando todos los medios que la ley pone á vuestra

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DAKAR, COONAKRY, GRAN BASSAN,
 COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO ETC.

El vapor de gran marcha

VILLE DE MARANHAO

deberá llegar á este puerto el día 15 de Enero.
 Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
 El hermoso vapor

VILLE DE PERNAMBUCO

saldrá de este puerto el 22 de Enero.
 Admite carga y pasajeros. de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE
 Saldrá el 5 de Enero el magnifico vapor

PAMPA

Admite carga y pasajeros.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad
 El magnifico vapor

ALEXANDRE BIXIO

saldrá de este puerto el día 15 de Enero.
 Admite carga y pasajeros de 3.^a



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao.

Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.

El vapor de gran velocidad

SUD AMÉRICA

saldrá de este puerto el día 8 de Enero de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

PARA CADIZ Y BARCELONA

El magnifico vapor

BARCELONA

deberá llegar á este puerto el día 4 de Enero.

Admite pasajeros y carga.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

MANILA

llegará á este puerto el día 10 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



SHAW SAVILL & ALBIÓN C.^o

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor

RANGATIRA

saldrá de este puerto el día 22 de Enero.

Admite carga y pasajeros.



J. T. RENNIE SON & C.^{OS}

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha

INYONI

saldrá de este puerto el 4 de Enero.

Admite 300 toneladas de carga.

PARA LONDRES

El magnifico vapor

Damascus

saldrá de este puerto el día 13 de Enero.
 Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnifico VAPOR FRUTERO

OROTAVA

el día 8 de Enero.

Agente,
 HY WOLFSON.
 Marina, 1.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
 En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 »
 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

disposición para encontrar una cartera que perdí á orillas de los estanques de Commelles la noche en que fui herido por un merodeador y recogido sin conocimiento.

—¿Qué contenía esa cartera? preguntó el juez con incrédula sonrisa, pues la invención le parecía pobre.

—Contenía la prueba de mi inocencia.

—¡De veras!

—Os lo juro...

—¿Y bajo qué forma está esa prueba?

—Bajo la forma de un escrito de Max de Tréves.

—¿De qué género era, según vos escrito?

Luciano contó lo que había pasado entre él y el baron Max, al pasarse una mañana en el chalet de Lamorlaye.

El magistrado escuchó con incredulidad.

—¡Este cuento es indigno de un hombre inteligente! ¿Querá el mozo fingirse loco?

—¿No me creéis? preguntó con inmenso desaliento.

—He ahí una cartera perdida con poca oportunidad...

—¡Ah! repitió Luciano. ¿No me creéis?

Mr. Ferouillat se alzó de hombros.

—Por lo menos, ¿dareis orden de buscar la cartera?

—Eso es cuenta mía... Van á leeros vuestro interrogatorio...

Luciano dejó caer la cabeza sobre el pecho y se dispuso, ó por lo menos pareció escuchar la lectura del escribano.

—Firmad, ordenó el juez después de esta lectura.

El doctor obedeció maquinalmente y fué vuelto á su prisión.

Mr. Ferouillat, casi nos parece supérfluo el repetirlo, no creía absolutamente en la existencia de esta cartera conteniendo una declaración del baron de Tréves, que debía ser (si existiese), la prueba más clara de la inocencia de Luciano.

Sin embargo, hizo ordenar las correspondientes pesquisas.

Lanzó agentes en todas direcciones.

La averiguación se llevó á cabo con celo y actividad; nuestros lectores saben ya que no podía dar ningún resultado.

Durante este tiempo, Mr. Ferouillat se entregaba á una instrucción suplementaria.

Los testigos fueron de nuevo llamados.

No variaron y mantuvieron sus declaraciones, favorables unas y las otras terribles para Luciano.

El asunto del *Crimen de Lamorlaye* fué enviado por el juez á la Sala de lo criminal, que lo clasificó entre los que debían ser vistos en las próximas sesiones del tribunal.

Mientras estas cosas pasaban en Beauvais, Leonida de Tréves vivía triste en su habitación, donde se hacía servir las comidas, no queriendo recibir absolutamente á nadie.

Santiago Habert la veía pocas veces.

Le había prohibido toda alusión al pasado.

La jóven no era sino su sombra.

La terrible duda, cuyos primeros ataques hemos señalado, la dominaba ahora incesantemente.

Contra esta duda, se revelaba, intentaba luchar; ¡pero la mayor parte de las veces, lo intentaba en vano!

Todo acusaba al doctor, todo le condenaba.

El pasado de Luciano decía: ¡NO!

La evidencia replicaba: ¡SÍ!

Leonida no se atrevía á decir la cuestión.

La solución del triste enigma permanecía para ella rodeado de tinieblas, y esta incertidumbre la mataba.